

Editoriales y Artículos de Opinión

11 de julio del 2024

KEN SALAZAR ESTUVO EN ZACATECAS

10. El que anduvo nuevamente por Zacatecas, fue el influyente embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar quien se reunió en privado con el gobernador David Monreal Ávila. El influyente diplomático reconoció el esfuerzo que se viene haciendo en el estado en materia de seguridad. Incluso, Ken Salazar, escuchó de viva voz el más reciente informe de cómo va Zacatecas en cuanto a las acciones en seguridad. Justo, es decir, que los responsables de la seguridad de los zacatecanos le explicaron dónde estaba el estado en cuanto violencia y dónde está ahora de aquella primera vez que vino. ¡Se fue contento Ken!

HOY 4TO. BLOQUE DEL GABINETE

9. Este día, la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo presentará el cuarto bloque de secretarios de Estado de lo que será su gabinete legal. No olvidemos que lo conforman 19 funcionarios de los llamados de alto nivel, incluyendo a los responsables de la Defensa Nacional y Marina que, dicho sea de paso, estos últimos serán nombrados hasta septiembre. Hoy pues, conoceremos a quien dirigirá la cultura, el turismo, la secretaría del Trabajo y la jefatura del gabinete de la presidencia de la República. Se espera que haya buenas designaciones. ¡Vamos a estar muy atentos!

RESULTADOS DE LA ENCUESTA...

8. La próxima semana, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugierza y el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes darán a conocer los resultados de la consulta ciudadana sobre la construcción del segundo piso. Y aunque nadie conoce el cuestionario si hay expectación por conocer en qué sentido opinó un sector de la sociedad zacatecana. La Unidad Académica de Matemáticas es la responsable de levantar la consulta ciudadana que se supone fue profesionalmente bien elaborada con las preguntas claves. ¡Ya se prefigura el resultado!

URGE EXPLORAR NUEVOS CAMINOS

7. Me parece, que el Gobierno de Zacatecas tiene que ponerle más galleta al tema de la actividad industrial que, según el INEGI el estado tuvo la más drástica caída. Somos último lugar. Y es que, mientras no se tenga a un secretario de Economía bien relacionado, con buen ambiente ante los empresarios y visionario de este y otros rubros no



OPINIÓN

"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

abandonaremos el último lugar. Y aunque la vocación de Zacatecas es y sigue siendo la turística, minera y agropecuaria sí urge explorar nuevas alternativas de progreso y desarrollo. En conclusión, la actividad industrial no está dejando nada. ¡Cuidado, mucho cuidado!

NADA, DE NADA, PERO DE NADA...

6. Para quienes nos preguntan que si ya se nos olvidó el caso de Julio "N" y María "N" la respuesta es que no. Sin embargo, debemos decir, que la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) no ha informado sobre algún avance que se tenga. Dicho de otro modo: continúa prófugo de la justicia, la ficha de búsqueda continúa en la Interpol y no ha sido presentado a las autoridades para responder como presuntos homicidas del abogado Raúl Calderón Samaniego. En resumidas cuentas, no hay avances en el tema que estremeció a la sociedad zacatecana. ¡Llevan como un año y cuatro meses desde que se fugaron!

LA REFORMA JUDICIAL QUE VIENE

5. Sobre el polémico tema de la reforma al Poder Judicial lo único claro, es que, todo indica, que en el mes de septiembre se aprobará. Por tratarse de una reforma a la Constitución se requiere mayoría en ambas cámaras. Al concluir los foros de discusión en una especie como de parlamento abierto, es más que evidente, que MORENA y partidos aliados lo conseguirán. En el Senado de la República les faltan dos votos. Cuáles serán los alcances y cambios de fondo a la reforma todavía está por verse, pero de que se dará una gran sacudida al Poder Judicial se hará. ¡En un par estaremos hablando de esa reforma!

LUISA MARÍA, MUY CANTADA

4. El inminente arribo de Luisa María Alcalde a la presidencia nacional de MORENA está muy cantado. Es cuestión de que termine el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que la actual secretaria de Gobernación pase a dirigir el partido

político más importante en este país. La doctora Sheinbaum la ve bien. De manera que, de llegar la joven política, seguramente, habrá una sacudida en las dirigencias estatales. En muchos casos urge, no descarte usted, de que en Zacatecas haya también relevo que, dicho sea de paso, le caería muy bien y movería los escenarios de la sucesión para el 2027. ¡Al tiempo!

YA SE INCONFORMÓ VARELA

3. El que ya ingresó el Juicio de Revisión Constitucional de la anulación de la elección en Zacatecas fue Miguel Ángel Varela Pinedo quien acudió a la sala regional de Monterrey para inconformarse ante el fallo que dio el Trijez. Se espera, que más o menos, se lleve unos cuarenta días (puede ser mucho antes), para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita la resolución respectiva. Por cierto, el excandidato Varela estuvo en el Senado de la República para seguir con su estrategia de lo que ha llamado la defensa del voto. ¡Hasta el 14 de septiembre podría prolongarse el asunto!

YA SE INCONFORMÓ ROBERTO

2. Otro que nos confirmó que ya interpuso su Juicio de Revisión Constitucional para la anulación en Guadalupe, fue el priista Roberto Luévano Ruiz. Lo hace en solitario. Y aunque sabe y entiende que la tiene complicado llegará hasta las últimas consecuencias. Insistir, llama la atención, que su lucha la está dando prácticamente sólo a diferencia de Varela Pinedo que, por lo menos, trae un puñado de seguidores, algunos francamente imponentes. ¡Está Roberto en su legítimo derecho!

EL DATO:

1. En el tema de la actividad industrial prácticamente el estado está en el último lugar. O sea, en el sitio 32 de la tabla. ¿Lo sabrá el secretario de Economía, Rodrigo Castañeda!

YA SE ALISTAN

0. Avanza vertiginosamente julio. Decíamos en la semana, que la burocracia municipal, estatal y federal se alista para vacacionar.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Como el PRD, el PRI está en la ruta de la perdición

Estigmatizados como han estado y están los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, PRI, PAN y PRD, la Fuerza y Corazón por México, la coalición que postuló a Xóchitl Gálvez Ruíz, cada día hay más convencimiento entre la población y los ciudadanos, de que esta fatídica trilogía partidista fueron factor determinante para que se concretara la histórica y apabullante victoria de Morena y Andrés Manuel López Obrador y ungrir a Claudia Sheinbaum Parado como la próxima primera Presidenta de México.

La movilización social tuvo grande e impactante desempeño en la contienda a favor de la candidata opositora, pero las estelas imborrables o indelebles de corrupción política del PRI, PAN y PRD, manchas muy extendidas por todos los horizontes del país, provocaron el más pavoroso daño a la imagen aliancista y sobrevino el derrumbe electoral del domingo 2 de junio, el optimismo por el triunfo quedó disipado.

NO SE ASIMILAN

Más todavía, tal parece que las lecciones del fracaso electoral no se asimilan, el PRD está hundido y casi en extinción; en el PAN, convocan a recomposición pero sus liderazgos atorán el cambio; y en el PRI, con toda intensidad se ventilan los peores augurios, aún con el desenlace de su asamblea nacional del domingo anterior, donde el Presidente nacional priista, Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", demostró entera capacidad de manipulación y control de la estructura partidista, sobre todo de las dirigencias o comités directivos estatales y los consejeros nacionales, que indujo a la aprobación de cambios estatutarios que permiten la reelección, obvio que él será la prioridad en la próxima convocatoria al consejo nacional que será reeleccionista, contraria a sus orígenes del "Sufragio Efectivo No Reelección".

Fuera de esa asamblea de pronóstico anunciado, la decisión ha impactado negativamente entre bases, militantes y simpatizantes en los estados, sobre todo en la élite de los grandes "dinosaurios" o perfiles rancios del viejo régimen, como así los llama Moreno Cárdenas y los fustiga por manchar el nombre del PRI y hasta los amenaza con la expulsión y en esa reaccionaria embestida, comete el grave error de invocar el nombre del sacrificado Luis Donald Colosio Murrieta y acusa involucramiento en su asesinato a personajes como Manlio Fabio Beltrones y abre lista de "traidores" con Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa y Aurelio Nuño, a quienes iniciará proceso de expulsión, estableciendo ofensiva destructora y de aniquilación de adversarios, como émulo de la estrategia morenista.

Sobre Zacatecas, el impacto ha sido alentador para Carlos Peña Badillo, quien de inmediato salió al aire para desmentir la reelección de Alito, pero sí contemplarlo para el próximo consejo nacional, igual que él como dirigente estatal "porque hay que estar a la vanguardia y en la realidad social" para construir un PRI fuerte y unido, lo que se interpreta como deseo o aspiración falaz, porque insiste en descalificar a los que critican y señalan "desde la distancia o aislamiento", adversarios que están marginados dentro del partido. Miguel Alonso Reyes mantiene su liderazgo sobre el prismo zacatecano, y Claudia Anaya Mota seguirá dignificando militancia e incrementando fuerza y representación con quienes actúan desde el aislamiento. Se advierte pues, que el PRI no tiene remedio y está en el rumbo de la perdición.



Saúl Monreal Ávila

Poder del voto latino en Estados Unidos

Qué tal amigos y amigos como siempre lo saluda con agrado su amigo Saúl Monreal, muchos compatriotas inmigrantes de nuestro estado de Zacatecas se encuentran en Estados Unidos, pero también por ser un gran centro de migración mundial, arriban hasta ese país inmigrantes de todo América latina y de muchas otras partes del mundo, siempre que hay un proceso electoral en Estados Unidos, el voto latino cobra relevancia. A medida que el país se diversifica, la influencia de la comunidad latina en las elecciones se vuelve cada vez más significativa.

En las elecciones presidenciales de 2020, 32 millones de latinos estuvieron aptos para votar en Estados Unidos. Esta cifra equivale a toda la población de Perú y representa un 13,3% del electorado, superando incluso a los afroestadounidenses. Ahora en 2024, se proyecta que 36 millones de latinos podrán ejercer su derecho al voto.

Los estados con mayor población latina son California (7,8 millones) y Texas (5,6 millones). Sin embargo, es en estados como Florida, donde los latinos constituyen una cuarta parte de los votantes inscritos, donde su influencia podría inclinar la balanza.

LATINOS EN PUESTOS PÚBLICOS

En Estados Unidos, los latinos están logrando avances significativos en puestos públicos. Actualmente, 7,200 funcionarios latinos ocupan cargos en gobiernos locales, estatales y federales. Este aumento en representación es muy importante para garantizar que las voces de nuestra comunidad sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

PESO DEL VOTO LATINO

El voto latino tiene un par de décadas que capta la atención de los políticos estadounidenses, ya no es un movimiento que está despertando, es un movimiento

Actualmente, se tienen 7,200 funcionarios latinos quienes ocupan cargos en gobiernos locales, estatales y federales

que está consolidándose a grandes pasos, por lo mismo, vemos gente de origen latino, mexicano, o incluso zacatecanos en la asamblea de representantes, en el senado, en los cargos administrativos más importantes.

Nuestra participación activa en el proceso electoral es fundamental para moldear el futuro de Estados Unidos.

Como senador electo de Zacatecas, me comprometo a trabajar en estrecha colaboración con la comunidad latina y a defender sus derechos y aspiraciones.

Yo invito a todos nuestros migrantes, a la comunidad connacional en Estados Unidos, para que las propuestas y la representación de nuestras raíces sean llevadas a lo más alto, los invito a que se organicen y que tengamos cada vez más representantes populares de origen latino, que podamos hacer que la red pluriétnica con nuestro vecino del Norte nos ayude a generar lazos cada vez más fuertes y avances institucionales.

Muchas gracias por su atención.

*Senador Electo por Zacatecas.



José Ignacio
Castro Guijarro

¿Otro nuevo partido?

En el recién proceso electoral de junio 2024 el partido de la revolución democrática (PRD) perdió su registro, ya no existe en el ámbito federal, en algunos estados podría hacer campañas electorales, pero como partido estatal. Ello implica que ya no tiene derecho a recibir dinero del gobierno federal conforme la normatividad del Insituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello la clase política del antes llamado perredismo, desea mantener su activismo y en su caso recibir dinero según su funciones en estructura organizacional y financiamiento a un partido político mexicano.

UN NUEVO PARTIDO

Estos dos factores, el actividad política y tener ingresos por ello, bien pueden ser motivo para pensar, diseñar e implementar la creación de un nuevo partido, el cual pretende retomar la filiación de sectores contrarios o adversarios al movimiento autodenominado "cuarta transformación 4T" y por tanto postura político-electoral antiámalo y ahora anticiaudía.

Son visibles como principales promotores del denominado "Encuentro Ciudadano" a los ex-perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza, quienes el pasado sábado 06 de julio protagonizaron un evento con poca gente de la llamada "marea rosa" misma que emerge en 2022 con la consigna de defender la democracia mexicana argumentando que "el INE no se toca".

La marea rosa agrupa a miles de personas de México inconformes con la política gubernamental del régimen de López Obrador, es organización ciudadana que realmente ha sido administrada por el empresario Claudio X. González Guajardo, por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el entonces existente Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como grupos empresariales.

RESULTADO ELECTORAL

En esta nueva etapa posterior a la elección del 02 de junio con el impactante resultado electoral a favor del partido Morena y aliados, llama la atención que Acosta Naranjo y compañía presuntamente de ideología de izquierda estén propiciando el resurgimiento de marea rosa que es declaradamente de pensamiento conservador o derechista, además de todos es conocido que dicha agrupación política tiene génesis y financiamiento por el empresario Claudio X. González Guajardo, por tanto hay la pregunta de ¿cuál es su función o papel en este nuevo intento pero ahora como partido?

¿OTRO PARTIDO?

También surge la pregunta de si la ciudadanía mexicana, sobre todo la que ejerce el derecho al voto ¿necesita otro partido? Que emerge del extinto PRD, de grupos conservadores, incluso quizá estén interesados en afiliarse militantes del PAN y del PRI sobre todo de este último ante la reelección de su presidente nacional con ocho años más en el cargo.

En lo personal considero que la existencia de partidos políticos en México debe ser la mínima representativa ideológicamente, quizá solo dos, uno de izquierda y otro de derecha, pero con importante correlación de fuerzas políticas para lograr equilibrios en el Congreso de la Unión. Ya no un partido que se forme de una diversidad ideológica y de intereses particulares tanto monetarios como políticos.



Ricardo Monreal

Nuevos derechos sociales y el regreso a la no reelección

Durante 36 años de neoliberalismo, la actual Constitución mexicana se vio desprovista, progresivamente, de su fuerza y contenido sociales, por medio de reformas, en particular, a sus artículos de carácter social, heredados de la lucha revolucionaria de 1910.

Hablamos de la primera Revolución social del siglo XX y de la primera Carta Magna que constitucionalizó esos derechos en el mundo. En aquella epopeya revolucionaria, más de un millón de mexicanas y mexicanos perdieron la vida. No fue en vano. Tendremos siempre a quienes busquen borrar el espíritu revolucionario de nuestra Constitución.

¿Por qué durante el periodo neoliberal la Constitución mexicana fue modificada en su esencia social, si contaba con aquella trascendencia revolucionaria y jurídica a nivel nacional e internacional? Porque representa los intereses del pueblo, no los intereses —extranjeros o nacionales— oligárquicos, sobre todo de tipo económico y político.

Por ejemplo, y como ha referido el presidente Andrés Manuel López Obrador, modificaron el artículo tercero constitucional, para no hacer efectiva la educación pública, gratuita y de calidad y limitarla únicamente a la educación básica, además de poner al mercado la educación media superior y la superior. Ello no significa que se esté en contra de la educación privada, sino que el Estado no se puede desentender de su responsabilidad con la educación pública.

Modificaron el artículo 27 constitucional, atentando contra el ejido y permitiendo, de facto, la privatización de tierras ejidales y comunales, lo cual fue motivo de lucha durante la Revolución mexicana, cuando se combatió la concentración de tierras en unas cuantas manos.

También el artículo 123 constitucional fue modificado, así como leyes relacionadas con derechos laborales. Por ejemplo, debido a las reformas neoliberales de 1997 y 2007 en el ámbito de las pensiones, las y los trabajadores no reciben su sueldo completo al momento de jubilarse.

Hace unos días, la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, envió a la Secretaría de Gobernación tres iniciativas de reformas constitucionales, para su trámite correspondiente ante el Poder Legislativo federal, a fin de que sean presentadas en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre.

Estas iniciativas se refieren a la entrega de becas universales para estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior del sistema de educación pública. Se trata también de otorgar una pensión a las mujeres mayores de 60 años y hasta los 64 años. Con esta reforma se beneficiará a un millón de mujeres durante los primeros tres años del nuevo gobierno.

Asimismo, se busca reactivar el principio de no reelección para puestos de elección popular, reforma que aplicará para las y los senadores, diputados federales y locales, suplentes, presidentes municipales y concejales, y la cual se estima que comenzará a partir de 2030.

Otra de las consignas defendidas durante la Revolución mexicana fue “Sufragio efectivo, no reelección”. En tal sentido, no se debe olvidar que el pueblo de México ratificó al movimiento de Transformación, el 2 de junio pasado, que no quiere la reelección en cargos de elección popular. Así lo confirmó la Dra. Sheinbaum, al enfatizar que “Establecer el principio de no reelección para legisladores del Congreso de la Unión es respetar los deseos del pueblo de México, pero además es hacer valer la historia de México [...] El pueblo de México no quiere la reelección y eso es lo que vimos en la precampaña y en la precampaña [...]

La constitucionalización de nuevos derechos sociales también fortalece el espíritu.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Ken Salazar escucha al obispo de Zacatecas

En su visita a Zacatecas, en la tercera visita diplomática en tres años al frente de la embajada de Estados Unidos en México, el embajador Ken Salazar, además de sostener un encuentro con el Gobernador **David Monreal Ávila** y la Mesa de Construcción de Paz para evaluar el Plan de Paz, también se reunió con el Obispo de la Diócesis de Zacatecas, **Sigifredo Noriega Barceló**. Una voz crítica y distinta a lo que escuchó en la reunión de alto nivel.

La reunión con el prelado, permitió conocer otra realidad, ya que como dijo el propio embajador, los religiosos "conocen la realidad en sus comunidades y son parte de las soluciones". De ahí la importancia del encuentro, y más en lo particular, esa realidad, distintas a la que le fue expuesta en la Mesa de Construcción de Paz.



SIGIFREDO NORIEGA,
obispo de Zacatecas.

Explicación puntual del "Plan de Paz"

La visita del embajador de este miércoles, tuvo como propósito central conocer de voz del gobernador **David Monreal Ávila**, lo que es "El Plan de Paz" puesto en operación este año, para "devolver" la paz

a los zacatecanos. También fue para conocer los esquemas de aplicación de los recursos destinados a tal objetivo y en contraste, la disminución de las estadísticas negativas. Se puso especial atención en el incremento de personas desaparecidas o no localizadas, que crece de forma indiscriminada y que hoy reporta más de cuatro mil en el estado de Zacatecas. En esos números el Fiscal General de Justicia presentó un informe pormenorizado y los motivos de la falta de resultados.

Ken Salazar, el embajador norteamericano, asumió el compromiso de apoyos de recursos y programas, en el marco de la soberanía nacional, pero solicitó, en forma respetuosa, aplicar mano firme. La reunión de ayer, fue un duro examen para el gobierno de David Monreal Ávila, que ahora espera las cosas mejoren en la Encuesta Nacional sobre seguridad urbana que trimestralmente publica el INEGI y esperan Fresnillo y Zacatecas salgan de las ciudades con mayor percepción de inseguridad del país.

Diputados se preparan para aprobar reforma a la Ley del Issstezac

Una vez que van avanzando los trabajos de cabildeo entre las distintas autoridades y que se logra generar el convencimiento que la situación del Issstezac es insostenible tal y como está, existen serias y fundadas expectativas que los legisladores de la LXIV Legislatura del Estado, aprueben antes de

concluir agosto, la nueva Ley del Issstezac, que presenta varias bondades y algunas exigencias que de encontrar el consenso le darían viabilidad por al menos 21 años al Instituto.

Lo irresponsable de los legisladores y la mala actuación en los tres años de la LXIV Legislatura, se puede olvidar si al menos estos dos meses se aplican y hacen su tarea, ya que en nadie caería un costo político alto, toda vez que la percepción de ser la peor legislatura de la historia ya nadie se las quita.

Por eso, en atención a su responsabilidad histórica, algunos diputados consultados, coinciden en que el reto está listo y están más que preparados para que a partir de la próxima semana se puedan dar los pasos necesarios para convocar al periodo extraordinario y avalar las reformas.

Arduo trabajo legislativo

Tan cansados terminaron ayer los diputados de la sesión de la Comisión Permanente, que ya no quieren saber nada de sesionar hasta el siguiente miércoles, tal y como lo manda la Ley, y es que ayer, la diputada **Maribel Galván**, con el apoyo de sus diez diputados realizaron una sesión de la comisión permanente que apenas duró minutos, y es que en el orden del día, sólo se aprobaron seis puntos.

La lista de asistencia, la declaración del quorum legal, lectura de una síntesis del acta de la sesión anterior (que duró diez minutos), la lectura de la correspondencia, cuyo documentado más largo, fue la notificación del TRIJEZ respecto de la anulación de la elección de la capital, asuntos general, donde por cierto nadie se inscribió (como si no hubiera cosas importantes que sancionar y legislar) y la clausura de la sesión. De ese tamaño es la irresponsabilidad de los diputados. Ganan mucho y no producen nada. Ojalá las cosas cambien con la aprobación de la Ley del Issstezac.

RUNRUNAZOS

El Magistrado **Carlos Villegas Márquez**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, se reunió de manera virtual con **Ellery Buzz Noah**, representante de la Embajada de Estados Unidos en México, para analizar distintos proyectos que fortalezcan el sistema de justicia penal en el Estado, el combate a la impunidad y la modernización tecnológica. Algo hay en Zacatecas que la embajada norteamericana está volteando a la entidad.



REUNIÓN DEL PODER JUDICIAL con la Embajada de EEUU.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Más abrazos y menos balazos

En seguridad hay una continuidad virtuosa en el horizonte, la anhelamos sin autocomplacencia y con autocrítica.

Por primera vez en 200 años de existencia de la república nuestro país cuenta con un servicio policial desplegado en todo el territorio nacional, la Guardia Nacional ha superado las objeciones legítimas o facciosas que suscitó en el momento de su creación, su adscripción a la SEDENA está allanado gracias a la decisión de los votantes de hacer a un lado los boicots legislativos otorgando a la presidente **Claudia Sheinbaum** los legisladores suficientes.

En la cresta de la ola del efecto “cucarcha” acudieron a Zacatecas unidades de policías federales para atender un territorio de 75 mil kilómetros cuadrados en un céntrico hotel al mismo tiempo que un contingente de marinos ocupaban un gimnasio como albergue en la ciudad de Fresnillo.

Además del número insuficiente, la población zacatecana, al igual que en muchas partes del país, padecemos la falta de controles institucionales eficaces que impidieran los abusos de las fuerzas policiales y militares que durante esos años aciagos cometieron crímenes contra civiles inocentes que en la mayoría de los casos siguen impunes.

Pesó mucho en la rápida expansión de las células criminales la ausencia de un órgano de inteligencia criminal mínimamente confiable, solo se contaba con la creación de **Genaro García Luna**, de ese modo, las directrices contra el crimen organizado no eran más que garrotazos de ciego en el mejor de los casos.

Muchos gobiernos estatales y municipales reaccionaron conforme a la falsa creencia de que el combate al crimen organizado no era de su competencia, no se esmeraron por transformar sus cuerpos policíacos y blindarlos de la infiltración, cerraron los ojos ante la creciente complicidad de agentes con las bandas delictivas y el dinero federal que con motivo de la inseguridad recibieron lo ejercieron sin control y con mucha corrupción.

Traigo a colación los elementos expuestos para fundamentar mi convicción de que por primera vez en la historia nacional se atiende el tema de la delincuencia como problema estructural por el estado mexicano, introduciendo el servicio policial desplegado en el territorio y el Centro Nacional de Inteligencia que sustituye a un CISEN diseñado para espiar más a los opositores que a los delincuentes y un centro de inteligencia policial hecho a la medida de un narco-estado.

Fuera máscaras

Un dato que alienta el optimismo es la fallida utilización propagandística de la violencia como arma electoral, cualquier

observador de la vida nacional se puede percatar del cambio de tono de la inmensa mayoría de los voceros a sueldo que en cada homicidio violento, cada desaparición forzada vieron la oportunidad de llevar agua a su molino partidista convencidos que el talón de Aquiles del gobierno de **López Obrador** es la inseguridad, provocando con ello una lluvia de frases hechas constantemente reiteradas para oscurecer la realidad de la situación e impedir la valoración positiva de todo avance.

Los votantes mexicanos piensan con su propia cabeza, los medios fracasaron en el propósito de llevarlos a conclusiones sin antecedentes ni contextos, la espectacular disminución de secuestros en más de 67 por ciento y el descenso en feminicidios junto con el descenso de los robos de vehículos empezaron a formar parte del balance colectivo, donde la persistencia de la violencia en algunos puntos geográficos dejaron de ser lo único de lo que la gente se percató, dejando en patéticos soliloquios a los que hicieron del amarillismo teñido de sangre su herramienta proselitista.

Mención especial merece el hecho de **Anabel Hernández** quedó exhibida, en mi opinión, como falsaria sincronizada con la DEA, a su pretensión de propinar un golpe espectacular al Presidente y a **Claudia** dando “sustento” a las campañas de bots “narcopresidente y “narcocandidata” la dejó sin el mínimo crédito moral, dejando la enseñanza colectiva de que habrá que mantener las antenas alertas contra el engaño por móviles económicos o electorales. Hay que decirlo, el tema del narcotráfico genera ganancias para los que saben hacer buenos corridos y los que saben inventar buenas historias contadas como resultados de investigaciones periodísticas.

Mejor información

Es de esperar que una vez que fracasa el uso propagandístico de la violencia los mexicanos accedamos a información equilibrada, igualmente distante de la minimización como de la exageración, de ese modo, como ciudadanos reclamaremos con más tino a las autoridades cuando fallan y los apoyaremos cuando la situación lo amerita.

El seguir atendiendo las causas de la delincuencia reafirma la continuidad virtuosa del proyecto de Nación en lo que a eso respecta, **Claudia** no solo habrá de continuar la política social, trae planes para mejorarla, pero por muy virtuosa que sea la continuidad la misma nunca deberá prescindir de autocrítica.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

El Impacto Oculto del COVID-19 en México: Un Desafío para Claudia Sheinbaum

Eduardo Ruiz-Healy*

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, 7.7 millones de personas han enfermado de COVID-19 en México. Esta cifra, basada en los dudosos datos oficiales, da una idea de la magnitud del problema. De estas personas, se calcula que murieron entre 600,000 y 800,000, un número alarmantemente superior a los 335,000 que reporta el gobierno federal. Esto sugiere que estamos vivos unos 7 millones que hemos padecido la enfermedad una o más veces.

Desde los primeros días de la pandemia, muchos que enfermaron reportaron sufrir de confusión mental, dificultad para concentrarse y problemas de memoria. Tres estudios publicados en febrero en la revista *The New England Journal of Medicine* indican que el COVID-19 no solo afecta el sistema respiratorio; también tiene la capacidad de penetrar en el cerebro y dejar una marca duradera. Los estudios muestran que quienes han padecido la enfermedad tienen un mayor riesgo de pérdida cognitiva. Además, imágenes del cerebro revelan alteraciones estructurales y una reducción en su



volumen. Incluso aquellos con casos leves han mostrado inflamación cerebral prolongada, equivalente a siete años de envejecimiento.

Los casos severos que requieren hospitalización pueden provocar daños cerebrales similares a 20 años de envejecimiento. Experimentos de laboratorio han demostrado que el SARS-CoV-2 puede fusionar células cerebrales, interrumpiendo su actividad eléctrica y comprometiendo su función. La presencia del virus en el tejido cerebral meses después de la infección, observada en autopsias, sugiere que puede persistir en el cerebro y causar problemas a largo plazo.

Un estudio que evaluó a casi 113,000 personas que tuvieron COVID-19 encontró déficits significativos en la memoria y la ejecución de tareas. Los afectados mostraron una disminución del coeficiente intelectual (CI), con una pérdida promedio de tres puntos. Aquellos con síntomas persistentes no resueltos, como falta de aire y fatiga, perdieron seis puntos, y los que fueron hospitalizados en cuidados intensivos perdieron hasta nueve puntos. La reinfección con el virus contribuyó a una pérdida adicional de dos puntos.

Para contextualizar, una

disminución de tres puntos en el CI incrementaría el número de adultos con un CI inferior a 70 en México, que se estima que hoy son entre 2.2 y 2.6 millones de adultos, creando una carga significativa para la sociedad en términos de apoyo y recursos.

Estos hallazgos subrayan la importancia de comprender los efectos a largo plazo del COVID-19 en la salud cerebral. Identificar a quienes están en mayor riesgo y desarrollar estrategias para mitigar estos impactos es crucial. El impacto en la educación de los jóvenes y la productividad de los adultos en edad laboral podría ser profundo, y las implicaciones para la demencia y el Alzheimer aún no están claras.

Este es otro desafío que deberá enfrentar la presidenta electa Claudia Sheinbaum y quienes la sigan en el cargo, porque su solución requerirá años, si no décadas, de investigación y esfuerzos concertados. El responsable de diseñar y poner en acción la estrategia para resolver el problema será David Kershenobich, el próximo secretario de Salud. El reto es inmenso, pero la necesidad de una acción decidida y fundamentada es imperativa.

*@ruizhealy

Retos que destacó el próximo Secretario de Educación Pública

Rafael Sánchez Andrade* 

Vientos de cambio soplan en la Secretaría de Educación Pública, el jueves 4 de julio de 2024 la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum dio a conocer que Mario Delgado será el Secretario de esta Dependencia.

En su mensaje Mario Delgado, anunció que uno de los retos que asumirá, será eliminar el examen Comipems, para que ningún estudiante que quiera cursar la preparatoria se quede sin oportunidad de hacerlo. Es necesario comentar que en la Ciudad de México y su zona Metropolitana se aplica un examen de 128 preguntas de opción múltiple, a los alumnos de tercer año de secundaria con el propósito de asignar lugares en las escuelas de Educación Media Superior. En la CDMX el índice de absorción en los tres últimos ciclos escolares es superior al 120%, es decir se inscriben más alumnos de los que egresan de las secundarias ubicadas en la CDMX y el índice de cobertura en el mismo periodo también es superior al 120%, lo que significa que se recibe en las escuelas a más alumnos de los que se encuentran en el rango de edad

de 15 a 17 años. El reto será ubicar a los egresados de secundaria que no alcanzaran un lugar en las escuelas de la UNAM e IPN, que son las de mayor demanda, ¿cuál estrategia se elegirá para que todas las escuelas tengan el número de alumnos que tiene autorizados en primer semestre?

El próximo Secretario también enfatizó que revisaran todos los modelos que hay actualmente en Educación Media Superior, así como también las condiciones en que trabajan todos los maestros de este nivel educativo y que se construyan las preparatorias que hagan falta...

Actualmente hay más de 32 subsistemas federales, estatales, autónomos y particulares de Educación Media Superior en el País, con más de 21 mil 200 escuelas, en las cuales estudian más de 5 millones 300 mil alumnos. Cada año dejan de estudiar más de 457 mil estudiantes. Hace falta crear un programa de recuperación de estos alumnos, que logre incentivarlos para regresar a las aulas.

El índice de absorción es de 100.2% y el índice de cobertura es 83.4%, es decir existen más de 1

millón de jóvenes que no estudian el bachillerato. Para atender a estos jóvenes no necesariamente se requiere construir más planteles, en algunas escuelas se necesita construir más aulas, en otras abrir el turno vespertino.

Revisar las condiciones en las que trabajan los maestros de Educación Media Superior es importante y urgente, en algunos subsistemas es necesario cambiar el tipo de contratación, en otros aplicar la cancelación-creación de plazas para beneficiar al mayor número de docentes, en otros casos concluir la homologación a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, así como asignar presupuesto regularizable para promoción.

Continuará la Escuela es Nueva, se requiere que se incluyan a los planteles de bachillerato.

Es alentador que Mario Delgado dedicará varias líneas de su mensaje a la Educación Media Superior, ojalá cuando inicie su gestión convierta en realidades estos grandes retos.

*analistaeducativo@gmail.com

Los paquetes vacacionales

Nubia Barrios*

Iniciaron las graduaciones y con ello, en algunos casos, las salidas vacacionales entre amigos y familias, pero muchas veces, al adquirir un paquete vacacional se presta a fraude tanto monetario, como de filtración de datos personales.

Lo primero que hay que hacer es verificar la autenticidad de las ofertas de viaje o alojamiento antes de iniciar con el pago correspondiente.

La compra y reserva de los paquetes vacacionales en línea se ha vuelto el común denominador entre las personas, sin embargo, también ha dado lugar a un aumento importante en cuanto a fraudes y estafas se refiere.

Lo anterior, no sólo arruina nuestros planes, sino que también compromete la seguridad y privacidad de las personas que lo adquieren, ante esta realidad, es necesario tomar las medidas indicadas para no caer en estos engaños.

A continuación, hago algunas recomendaciones:

Verificar la autenticidad de las ofertas.- Antes de realizar cualquier pago, hay que asegurarnos de que la agencia de viajes o la plataforma por la cual se va a realizar la compra sea legítima y confiable.

Investiga la reputación y tiempo de la empresa o

atención en este último, va para arriba).

Del 19 al 27 de este mes, estará también el **Festival Cultural y Artístico de julio** en el municipio de Guadalupe. Que presenta una amplia cartelera diversa para distintos consumidores culturales.

También, del **Festival Zacatecas del Folclor Internacional**, impulsado por el Instituto Zacatecano de Cultura (golpe doble sobre el pecho a la altura del corazón) que del 28 de julio al 4 de agosto, llenará de colores, danza y música el centro histórico de la capital y al menos 10 municipios de

plataforma.- Hay que leer y escuchar las reseñas de las personas que nos anteceden en los servicios, ya que nos ayudan a tomar mejores decisiones.

Realizar métodos de pago seguros.- Hay que optar por modalidades donde ofrezcan seguros de protección al comprador, evitando realizar transferencias directas de dinero a desconocidos.

Solicitar y leer el aviso de privacidad.- Antes de proporcionar cualquier dato personal, hay que solicitar y leer con atención el aviso de privacidad para que se pueda entender cual es la forma y cómo serán utilizados nuestros datos personales y si es que serán o no, compartidos con terceros.

Contraseñas seguras.- Cambiarlas constantemente para evitar que éstas coincidan con información personal.

Evita almacenar datos de tarjetas de crédito.- Ello se evita en sitios web de reservas, ya que reduce el riesgo de que la información que proporcionamos y que es financiera, sea comprometida en caso de un ciberataque.

Disfrutemos de este periodo vacacional de forma segura. Cuidemos nuestros datos personales.

*nubiadmilan@hotmail.com

Del Barroco al Folclor

Carlos Martín Vásquez Díaz* 

En distintos libros, se tipifica a la cultura con un hecho que siempre se encuentra en movimiento; y es que podríamos ponernos a "filosofar" ¿qué cosa o conjunto de cosas podríamos determinar como cultura? Sin duda, una opción viable y conveniente para este texto es aquella que dice "Que la cultura es la conformación de las manifestaciones sociales de una zona geográfica". Al menos, para mí y por esta ocasión, la validaré.

Pues resulta que actualmente están sucediendo muchas manifestaciones culturales traducidas en actividades como: conciertos, exposiciones, talleres, ciclos, muestrarios; y en diversas disciplinas, como: música, teatro, danza, artes plásticas, entre otras tantas.

El texto de hoy se busca centrar en tres manifestaciones que vale la pena tener muy en cuenta dentro de nuestra agenda, más cuando ya inicia "la temporada vacacional", ya que si usted, no pretende salir de la capital y su zona conurbada, a partir de la siguiente semana, tendrá diversas opciones que no son para nada despreciables. Se las enumero a continuación:

Este 2024, el Museo de Guadalupe en compañía de distintas instituciones, impulsa la vigésima tercera edición del **Festival Barroco de Guadalupe**, mismo que se estará realizando del 15 al 21 de julio con distintas expresiones artísticas dentro de las instalaciones de una de las joyas de México: el Exconvento de Propaganda FIDE Nuestra

Señora de Guadalupe de Zacatecas. La mayoría de las actividades son gratuitas y cubren distintos públicos. Lo que resalto es siempre las grandes exposiciones gestionadas por la Directora Rosa María Franco, que en esta ocasión nos presenta la propuesta "Pintura Afectuosa de una hermosa peregrina".

El día 18 de abril a las 19:00 horas en el Teatro Fernando Calderón de la capital, se presenta el recital "Clarineteando" con repertorio basado en Danzón, Jazz y Blues. Esto bajo la interpretación del insigne maestro Luis Humberto Ramos y el Maestro Alfonso Vázquez al piano; ellos tendrán como invitados a Antonio Hernández Castañeda, Esteban Alvarado y Alan Bazavilzazo (ponga mucha

Zacatecas, esto con la participación de delegaciones de Francia, Panamá, Grecia, Rusia, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Isla Guadalupe, Camerún y por supuesto, el anfitrión: México.

Acá no puedo extenderme tanto como quisiera, pero me queda invitarlo a visitar las redes sociales de cada institución organizadora y empaparse de más de estas actividades. Si tiene visitas, invítelas. Si no sale de vacaciones, arme su agenda y disfrute de las manifestaciones que pone a nuestro alcance esta tierra roja.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Uno de los principales beneficios de las adecuaciones es el alivio del tráfico en el Bulevar Adolfo López Mateos, lo que a su vez reducirá la contaminación. Si se ponen a observar, pueden ver en toda la ciudad, que la cantera de casas o recintos se hace como una capita con manchas negras y esto es una contaminación atmosférica que daña mucho la piedra. Entonces al desahogar el tráfico, ya no hay congestión y ya no tendríamos tanta afectación atmosférica’: Raquel Ciceley Toribio Rivas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 10 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Una Noticia Buena...

LAS LLUVIAS en los últimos días han sido generosas y ya se puede sembrar.

Y una Mala ...

‘**MUCHOS** campesinos abandonaron sus tierras y se fueron a otros estados, incluso al extranjero, a trabajar, y los que se quedaron, no tienen para comprar semilla ni fertilizante’.

ESTO ES lo que dijo, palabras más palabras menos, don Felipe de Jesús Rivera Rodríguez, labriego de los de a de veras y exdiputado local, quien subrayó:

‘**LA CRISIS** del campo no terminará con las recientes lluvias, pues derivado de la sequía y la inseguridad, muchos productores se vieron en la necesidad de abandonar sus tierras para emigrar al país vecino, en busca de empleo’.

-**PUES SÍ**, padecemos una larga sequía y los campesinos dejaron sus tierras para buscar trabajo en Estados Unidos y mandar algunos dolares para la manutención de sus familias, como siempre sucede.

‘**Y OTROS**, los que se quedaron, no tienen dinero para comprar semillas y fertilizantes y así se cierra el círculo de la pobreza’.

¿Y los Cuatro Ejes Tractores?

-¡**AH**, pero tendremos un segundo piso en

Mi Jardín de Flores
¿Y los Cuatro Ejes Tractores?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Cuando el hambre “apriete”, una mordida al segundo piso



Alessandra Rojo de la Vega venció a los Monreal



Felipe de Jesús Rivera Rodríguez

el bulevar de la capital del estado y un programa de movilidad que lo alimentará para que, en pocos años, se vuelva a congestionar porque, según se ve, el proyecto lo hicieron



David Monreal Avila

a lo penojo, yo no sé en que momento se le ocurrió a David semejante ‘deota’, si su plan de gobierno era de cuatro ejes:

El Campo.

La Minería.

La Industrialización, y

El Turismo.

‘**SOBRE** esto, David dijo en su campaña electoral que Zacatecas ‘tiene las condiciones naturales y sociales para seguir adelante: Buen cielo, buen suelo y buen subsuelo, pero lo más importante es la capacidad, el talento y el empuje que tiene la gente de los 58 municipios para trabajar y mantenerse en pie de lucha todos los días a fin de llevar bienestar a sus familias’.

‘**PERO** que ‘en los últimos 11 años -continuó David-, los gobiernos estatales han abandonado al campo y no han ejercido una adecuada planeación para aprovechar la vocación productiva de las diversas regiones de la entidad, lo que no ha permitido el crecimiento en otros sectores fundamentales para la economía como son la minería, la industria, el turismo y los servicios’.

-¿**ASÍ** lo dijo?-

-**ASÍ** lo dijo y prometió ‘impulsar una estrategia de crecimiento basada en el rescate y fortalecimiento de las actividades económicas que potenciarán el desarrollo y el progreso del estado y que permitirán que las familias zacatecanas tengan mejores condiciones de vida, siempre bajo un esquema de sustentabilidad y respeto por los recursos naturales’.

‘**EN EL** tema de la minería prometio que ‘se fortalecerán dos acciones concretas: por un lado, la proveeduría de productos y mano de obra local a las empresas instaladas en la entidad, para que los zacatecanos tengan empleo y puedan ofrecer sus servicios a precios competitivos y, por el otro, el impulso a la transformación de la materia, ya que con ello se generará una gran derrama económica y una cadena productiva en beneficio de la entidad’.

-**PUES** no se ve ningún avance -dice doña Petra-, las mineras están felices haciendo y deshaciendo a su gusto y los salarios siguen siendo paupérrimos, somos el estado minero en donde la mano de obra es más barata que en el resto del país, como por ejemplo, en Aguascalientes tengo un primo que trabaja en la mina de Asientos, y gana más allá que aquí en Chalchihuites. Vente para acá, le digo, y me contesta: “Allá gano más que aquí y no hay tanta grilla”-.

‘**SOBRE** el eje tractor del campo, David dijo lo convertiría ‘en proveedor de alimentos a nivel nacional e internacional porque está demostrado que en los municipios de la entidad hay muy buenos productores de frijol, chile, maíz, hortalizas y fruta, por eso al campo lo voy a apoyar, para demostrar

◀ **Viene de la Página 5**

que de él se puede vivir con dignidad, y que el campo es solución y no problema’-.

-¿ASÍ LO dijo?-.

-ASÍ LO dijo-.

-**PUES SERÁ** para los hermanos Monreal que tienen agua, tractores y dinero para invertirle, pero la mayoría de los productores del campo siguen en la pobreza porque no tiene agua, tractores ni dinero para invertirle-.

“**SOBRE** el eje del turismo, David declaró que ‘se rescatará la actividad turística y de servicios de todas las regiones del estado impulsando el turismo religioso, de recreación, cultural, de aventura y deportivo, con el fin de que los visitantes nacionales y extranjeros vengan a conocer la capital con sus majestuosos edificios históricos, pero también las haciendas, los santuarios religiosos y las bellezas naturales que se

distribuyen en todo el territorio’.

-**Y LA** pendejió -dice doña Petra- poniendo al huevón Le Roy de secretario y con un pinchurriente presupuesto que no le alcanza para promocionar el estado-.

“**EN** torno al eje tractor de industrialización, prometió ‘apoyar con todo ‘la industrialización de los productos del campo con el firme propósito de darles valor agregado y exportarlos, fortaleciendo así la cadena productiva y generando una mayor derrama económica para los zacatecanos; además promovería la instalación de empresas en la entidad que generen empleos competitivos y eleven la productividad de la entidad’.

“**ESTOS** fueron los cuatro ejes para el desarrollo de Zacatecas, en ningún momento habló de su pinchurriente segundo piso al bulevar, se lo sacó de la manga, lo que además de ser un engaño es un error muy grande porque esos miles de millones de pesos deben ser destinados al campo, al turismo y la seguridad principalmente: las mineras se pueden rascar con sus propias

uñas como lo hacen nuestros vecinos de Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit y Aguascalientes se rasean con sus propias uñas, las mineras tienen muchos recursos, les sobra el billete y saben muy bien su negocio.

“**¿DE** que nos sirve a los zacatecanos un pinchurriente segundo piso, si la mayoría no vivimos en la capital y ni vehículo tenemos? Que no mame el David: va a construir un elefante blanco con todo e hijitos que nos van a costar, mínimo, 7 mil millones de pesos, mientras que Zacatecas muere a balazos, de sed y hambre”.

-**¿SABE** que es lo más extraño de todo esto, doña Petra?, que los zacatecanos somos unos agachones, ni siquiera los diputados locales dicen algo en contra de ese absurdo segundo piso al bulevar, tampoco los partidos de oposición ¿se imaginan un campo tecnificado y con sus productos industrializados, para darles valor agregado y distribuirlos en todo el país y el extranjero? Zacatecas se iría para arriba.

“**ESOS** 7 mil millones de pesos deben de ser para el campo, para la seguridad, para el turismo, no ‘para las constructoras de los hermanos Monreal’, como dice Miguel Ángel Pinedo’, ya chole con tanto saqueador.

“**SAÚL** Monreal, lo dijo su propia esposa en un entrevista, estaba tan jodido que comía, en su época de estudiante, una bolsita de cacahuates y una Coca-Cola, pero nomás le entró a la política y comenzó a robar carretadas de dinero y hoy hasta calza zapatos de 60 mil pesos: no chinguen.

“**¿QUÉ** le dijo Alessandra Rojo de la Vega a Caty Monreal? ‘Yo quiero saber cómo le hiciste para tener 7 gasolineras, a los 16 años de edad, y como los Monreal tienen 48 propiedades entre ranchos, casas y hoteles, constructoras y sociedades...’.

“**PERO** la Caty se quedó callada, sólo sonreía y como buena Monreal, mostraba la mazorca”.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Reformas en materia de pensiones del IMSS e ISSSTE

DR. ULISES MEJÍA HARO

En febrero de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ante la Cámara de Diputados federal un paquete de 20 iniciativas de reformas constitucionales, entre ellas, la reforma al Poder Judicial de la Federación (la cual ya abordamos en la entrega anterior) y las relacionadas a las pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de dignificar y reconocer a las y los trabajadores, revirtiendo las reformas de Ernesto Zedillo (IMSS 1997) y de Felipe Calderón (ISSSTE 2007) que deterioraron gravemente los ingresos de los jubilados del país.

La Ley del IMSS de 1973 contemplaba 500 semanas de cotización (10 años) como requisito para la jubilación, con la reforma de Zedillo de 1997 el requisito para la jubilación se aumentó abruptamente a 1250 semanas de cotización (24 años), lo que causó que muchos trabajadores fueran excluidos de una pensión, solo el 25 por ciento de los trabajadores inscritos regidos por la Ley del IMSS de 1997 alcanzaron esta prestación, además una pensión muy deteriorada, recibiendo el 30 por ciento en promedio de su último salario. En el caso de la reforma de Calderón a la Ley del ISSSTE de 2007 los trabajadores al servicio del Estado también fueron afectados al recibir el 60 por ciento del salario base de cotización a su retiro.

Ante estas injusticias cometidas a la clase trabajadora, en el año 2020, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo una reforma a la Ley del IMSS, la cual incrementó de forma gradual la aportación patronal a partir de 2023 hasta concluir en 2030, el porcentaje de aportación patronal será de acuerdo al año fiscal y al salario base de cotización de cada trabajador que podrá oscilar de 3.150% hasta un tope de 11.875% en 2030. Así mismo, se logró reducir las comisiones de las Administradoras de Fondo para el Retiro (AFORES), disminuyendo en promedio de un 1 por ciento en 2018 a 0.5 por ciento de comisiones en 2022.

La reforma a la Ley del IMSS de 2020 se destaca por la disminución en el requisito de semanas cotizadas de 1250 a 750 semanas en 2021, las cuales se aumentarán en 25 semanas cada año hasta alcanzar 1000 semanas para el año 2031; al disminuir las semanas cotizadas se incrementa de manera significativa el número de trabajadores con derecho a la pensión, lo que antes limitaba la Ley de 1997. Así mismo, se

logró una pensión garantizada por el gobierno para trabajadores que ganan un salario mínimo. Esta Ley elevó el porcentaje de ingresos de la pensión, pasando del 30 por ciento al 64 por ciento del salario alcanzado de los trabajadores.

Sin lugar a duda, la reforma al IMSS de 2020 fue un buen comienzo en beneficio de los trabajadores; sin embargo, el presidente López Obrador y la virtual Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideran que no es suficiente y van por más; es por ello, que dentro del paquete de iniciativas de reformas enviadas a la Cámara de Diputados en febrero de 2024, destacan como prioritarias las iniciativas de reforma a las leyes del IMSS e ISSSTE con el propósito que los trabajadores se jubilen con el 100 por ciento de su último salario mediante un complemento solidario del gobierno a través del Fondo de Pensiones para el Bienestar para todos aquellos trabajadores que ganen o se pensionen con el salario promedio del IMSS, es decir, 16,777 pesos mensuales registrado en 2023 (el cual será ajustado anualmente conforme la inflación) para trabajadores que tengan 65 años de edad y cumplan los requisitos de semanas cotizadas, principalmente las personas que fueron afectadas por la ley del IMSS de 1997, es decir, que empezaron a cotizar ante el IMSS después del 01 de julio de 1997.

Los trabajadores al servicio del Estado (ISSSTE) que cuenten con 30 años de servicio (hombres) y 28 años (mujeres), sin importar la edad y que estén en el régimen de cuentas individuales y se pensionen a partir de la entrada en vigor de la Ley que se propone, podrán jubilarse con una pensión equivalente al 100 por ciento de su último salario mediante un complemento solidario del gobierno a través del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De aprobarse esta reforma en materia de pensiones se dignificará y se reconocerá a las y los trabajadores del país, revirtiendo los efectos dañinos en sus ingresos a la clase trabajadora de las reformas neoliberales anteriores de Ernesto Zedillo 1997 y de Calderón 2007. Cabe señalar que los beneficios de esta ley, no excluye a los beneficiarios de las pensiones universales de adultos mayores de 65 años y más, y en su caso, a las mujeres de 60 a 64 años de edad que serán sujetas de apoyos económicos al aprobarse la iniciativa que está proponiendo al respecto la virtual presidenta Claudia Sheinbaum. ■

El fin del PRI

ÁVARO GARCÍA HERNÁNDEZ
A LA MEMORIA DEL MINISTRO
JAIME SANTILLÁN ROJAS

No pocos actores políticos de relativa importancia han emergido del Partido de la Revolución Institucional (PRI) y hoy que el barco se hunde, se han colado incluso a puntos estratégicos en las administraciones públicas de los tres niveles de gobierno pertenecientes ahora, al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); otros más, han formado nuevos partidos políticos como el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, pues se niegan a sucumbir. No podemos negar la influencia (a veces mala) que ha ejercido el PRI en la forma de hacer política desde hace más de ochenta años, en un principio con Plutarco Elías Calles y su entonces Partido Nacional Revolucionario (PNR). El PRI en sus incipientes años tuvo importantes logros para el país, sin embargo, la soberbia de muchos de sus actores y líderes junto a la insolente corrupción de algunos que se creyeron dioses como Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez, López Portillo, el Negro Durazo, De la Madrid, Don Carlos Salinas (es burla) Enrique Peña Nieto y una lista interminable de corruptos; el citado partido antes invencible y hegemónico, se encuentra en una verdadera etapa de extinción, peor aún, no tiene brújula para poder reestructurarse y con el nefasto Alito a la cabeza, es inevitable la debacle. Alito busca impunidad a toda costa, así tenga que sumir en el fango al antes partidazo y sus disminuidos creyentes. Quiero reconocer que la historia del PRI desde su origen, auge y decadencia, puede ser la misma fábula de otros institutos políticos, bajo la máxima de que nadie permanece en la cúspide para siempre y, ahora que MORENA cumple exitosamente sus primeros diez años, considero que no debemos dormir el sueño de los justos y considerar cada punto que hace que el electorado se harte y deje de simpatizar con determinada propuesta política. No estoy peleado con la posibilidad de que de que muchos priistas corran a otros espacios como las ratas que abandonan el barco cuando se sume en las profundidades, lo que veo muy peligroso es que las mañas y vicios aprendidos, puedan tener eco en los nuevos equipos de trabajo ya que a muchos priistas se les da el tema de la corrupción y la impunidad pues corren por su sangre y están tatuadas en su ADN. La primera vez que vi caer al PRI fue en Guanajuato, cuando el fraude electoral cometido por el equipo de Ramón Aguirre provocó la entrada del panismo con Carlos

Medina Plascencia, en ese entonces, vi a los priistas antes empoderados, tomar alcaldías y hacer sus primeros ejercicios de oposición. Ahí se forjó lo que después sería el ascenso de Vicente Fox a la Presidencia de la República. Volviendo al punto, gracias al Gran Arquitecto del Universo, nunca he pertenecido ni le debo nada al PRI, porque, aunque crearon instituciones, leyes y reformas, también se chingaron mucha lana del pueblo, hicieron crecer exponencialmente la deuda externa, salieron con su estupidez del FOBAPROA y los agravios contra el país son incontables, por lo que el que escribe como parte integrante de ese pueblo, puedo mandarlos a dónde no puedo escribirlo. Soy en apego irrestricto a mis ideales, totalmente de izquierda; jamás he trabajado para los gobiernos priistas, ni les he pedido ninguna oportunidad y cada que me ha tocado salir de las estructuras de gobierno por el cambio de partido y administración, con gusto he firmado mi renuncia. Con tal libertad puedo criticar reflexivamente, y con mucha satisfacción personal, al citado instituto político, lo hago simplemente por haber padecido sus corruptas administraciones, lo cual provocó que yo al igual que muchos millones de personas, padeciéramos en carne propia los estragos de la pobreza y la marginación. El PRI tuvo la oportunidad de llevar al país a ser reconocido como una primera potencia mundial y, por el contrario, le dieron las nalgas a los gringos y a los demás capitales extranjeros para que, por años, saquearan nuestros recursos naturales dejándonos problemas intergeneracionales ambientalmente insostenibles. Mi caballerosidad política no permite burlarme de la caída del PRI, más bien, la disfruto para mis adentros pues toda la vida he luchado contra sus estructuras, contra sus corruptelas y ahora, simplemente espero tener la oportunidad de ser testigo de su extinción total, justa y merecida. Reconozco a los buenos políticos, a los que trabajaron con conciencia y a quienes trabajaron con ideales y compromiso, por el otro lado, gentes como Alito y sus seguidores, merecen estar en la cárcel por pretender escribir más capítulos oscuros en la historia de la Nación. Solamente deseo que el hundimiento sea muy profundo a grado tal que nunca vuelvan a emerger como el Titanic y, se queden en las profundidades del olvido eternamente. Amén. ■

Álvaro García Hernández
dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) continúa la caída libre en que se encuentra atrapado desde 2018. El domingo, la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del organismo votó a favor de un cambio en los estatutos que permitirá a su presidente, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, presentarse como candidato a la reelección este año y potencialmente mantenerse en el cargo hasta 2032. La adhesión incondicional que le mostraron los delegados parece garantizarle el puesto, cuando menos, hasta 2028.

Horas después de haber afianzado su control sobre la formación antaño hegemónica, el dirigente tricolor amenazó con expulsar a “todos y cada uno” de los 250 ex líderes partidistas, ex gobernadores, ex dirigentes estatales y ex integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que firmaron un desplegado en contra de sus maniobras para perpetuarse.

Sea que las instancias de disciplina interna del PRI expulsen a los disidentes, o que éstos acaben yéndose por decisión propia tras comprobar que el

Alito, el enterrador del PRI y sus efectos en Zacatecas

RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

partido ya no les ofrece un espacio para realizar sus labores políticas y luchar por cargos de elección, parece inevitable un nuevo cisma dentro del PRI, con la subsecuente desbandada de cuadros históricos (y no necesariamente menos desprestigiados que el propio Moreno Cárdenas) y, sobre todo, de militantes: sólo entre 2020 y 2023, el Revolucionario Institucional perdió a más de 653 mil afiliados, prácticamente un tercio de su ya previamente mermada militancia.

La dirigencia de Moreno Cárdenas puede contarse como una sucesión de derrotas: antes de que el campechano llegara a la dirigencia nacional, el instituto político ya había perdido de manera estrepitosa la Presidencia y había quedado relegado a la tercera posición

en el Senado y la quinta en la Cámara de Diputados, pero desde entonces la debacle no hizo sino acelerarse.

En 2021 perdió las gubernaturas de Sonora, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Tlaxcala, Colima y Campeche, esta última de especial significado porque él la había ocupado apenas dos años antes. En 2022 perdió Hidalgo y Oaxaca, y en 2023 el estado de México. Las del altiplano fueron pérdidas dolorosas tanto porque el PRI las había dominado de manera ininterrumpida desde 1929, como porque la mexiquense es la entidad más poblada y con el mayor padrón electoral del país. El pasado 2 de junio se consumó la catástrofe: respecto a 2018, el partido pasó de nueve a apenas 5 millones de votos en la elección

presidencial.

La única manera en que una institución puede concebir esperanzas de sobreponerse a semejante cadena de fracasos es con una autocrítica sincera, cuyo primer e ineludible paso es la renuncia de quienes causaron el desastre; en este caso, Alito y todo su equipo.

Sin la separación de los responsables, el reconocimiento sin justificaciones ni racionalizaciones de lo que se hizo mal y la rendición de cuentas, la “profunda reforma” anunciada por Moreno Cárdenas es una mera simulación para sustraerse a sí mismo y a sus aliados internos de las responsabilidades que les tocan por el inédito y acaso irreversible distanciamiento entre el partido y los ciudadanos.

En Zacatecas, el PRI quizás no tenga un escenario tan catastrófico como a nivel federal por los triunfos en Fresnillo con Javo Torres, esto no deja que el desprestigio de Alito los limite en ganar simpatías rumbo a la sucesión de David Monreal. Carlos Peña tiene frente así un reto que sumamente complicado, avanzar pese a Alito. ■

Tres sorpresas interesantes han surgido en Europa en este año electoral. Las dos más inesperadas fueron, el triunfo del Partido Laborista en Reino Unido y el triunfo de la alianza de los partidos de izquierda -el Nuevo Frente Popular (NFP)- en Francia. Una tercera sorpresa, la menos difundida, fue, que, en Suecia, Dinamarca y Finlandia, gobernados por ultraderechistas, la izquierda radical y los verdes recuperaran terreno en las elecciones europeas.

En Reino Unido, lo sorprendente fue, que el Partido Laborista o de los Trabajadores ganara 410 (63%) de los 650 escaños de la Cámara de los Comunes en las elecciones legislativas del 4 de julio 2024, mientras que el Partido Liberal Demócrata (de centro) obtuvo solo 61 escaños, el Partido Anti-Inmigrantes obtuvo 13 y los independentistas escoceses obtuvieron solo 10 de los 57 escaños que corresponden a Escocia.

Peso, que, para muchos ciudadanos, el Brexit - la salida del Reino Unido como Estado miembro de la Unión Europea- no cumplió las expectativas prometidas por los conservadores y esperadas por los ciudadanos. La economía se contrajo debido principalmente a las dificultades que tuvo el comercio con la Unión Europea: el volumen de importaciones y exportaciones se contrajo 15%, y la inmigración, contrariamente a lo prometido con el Brexit, en lugar de contraerse se multiplicó. Se sumaron los escándalos del primer ministro Boris Johnson durante la pandemia y dentro de su gabinete. Y fue determinante el recrudecimiento de la crisis inflacionaria, la crisis de servicios y especialmente la crisis del sistema de salud, y el aumento galopante de los precios que ha obligado a mucha gente a depender de los bancos de alimentos para nutrirse.

Matices de izquierda

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

En 2 años Reino Unido ha tenido 3 primeros ministros conservadores: el controversial Boris Johnson (2019-2022) quien entre otras cosas concretó o finiquitó el Brexit, y quien evitó que Rusia y Ucrania firmaran un acuerdo de paz el 22 de marzo del 2022 a menos de un mes de la invasión rusa; Liz Truss, quien duró tan solo 49 días, habiéndosele adjudicado errores presupuestales; y Rishi Sunak de origen hindú que duró tan solo 20 meses (de octubre de 2022 hasta el pasado 7 julio de 2024).

El nuevo primer ministro es Keir Starmer, de 61 años y de origen modesto -su madre fue enfermera y su padre obrero- tiene el mérito de haber revivido al Partido Laborista. No tiene el carisma de Tony Blair el anterior primer ministro laborista, pero ha sido determinante en la reconducción del Partido Laborista hacia posiciones socialdemócratas con propuestas centradas en el estado de bienestar.

En cuanto a su papel geopolítico, parece que no habrá cambios. Reino Unido, seguirá apostando por una economía de guerra. Keir Stamer ha nombrado un ministro de Defensa que lo primero que hizo fue entrevistarse con el ministro de Defensa de Ucrania para ratificar su apoyo logístico.

En Francia, fue realmente sorprendente que la izquierda ganara en la segunda vuelta de las elecciones legislativas, porque en las elecciones europeas del 9 de junio 2024, la alianza de la derecha y ultraderecha -Rassemblement National (RN)- obtuvo la mayor votación con (31.5%), y además ganó la pri-

mera vuelta de las elecciones legislativa de Francia el 7 de julio 2024, también con el 31.5% de los votos. Revertir esa situación no parecía fácil, porque se trató de unas elecciones a contrarreloj, planeadas deliberadamente por Macron, para revivir su corriente política -Ensemble-, después del ridículo 14.6% que obtuvo en las elecciones europeas.

Pero el Nuevo Frente Popular surgió prácticamente de la nada, desató una movilización electoral cataclísmica, con la cual, en tan solo tres semanas, revivió el curso de la historia política de Francia, y sorpresivamente logró el triunfo. Con el 31.5% de los votos el NFP obtuvo 182 de los 577 escaños de la Asamblea Nacional. Los macronistas y aliados, bajo el nombre de Ensemble lograron 168 escaños (29.1%) y RN obtuvo 143 escaños (24.8%). Los porcentajes reflejan que no hay mayoría para nadie y que habrá una legislatura muy tensa. El primer problema será resolver quien sea el primer ministro.

Se auguraba que los macronistas se desfondaran y obtuvieran tan solo entre el 14 y 15%, pero, aunque en forma parcial, la estrategia de Macron funcionó. Al no dar tiempo a la oposición para hacer campaña por lo precipitado de las elecciones, y acusando a los extremos -ultra derecha y ultra izquierda- como semejantes y como peligrosos, su corriente Ensemble, logró al menos ser la segunda fuerza.

¿Habrá cambios importantes en materia económica? Difícilmente. Si con una amplia mayoría Macron en 7 años no logró sacar a Francia del estancamiento económico, con una

Asamblea Nacional partida en tres, habrá innumerables pretextos para justificar que no se pudo hacer nada, más que vivir de la deuda y aumentando el déficit presupuestal. Y en materia geopolítica Macron seguramente seguirá en su obstinamiento de seguir atizándole a la guerra de Ucrania, la cual está visto, no tendrá un final feliz para nadie y pesa enormemente sobre la economía europea. De cualquier manera, al seno de la Unión Europea, Macron ya no es el mismo que antes, y que bueno; la historia demuestra que todos los napoleones se descarrilan.

En materia económica, el problema mundial no radica en el tinte del partido que gana las elecciones. Europa ya tuvo y tiene gobiernos de todo tipo -social-demócratas, socialistas, laboristas, conservadores, de derecha y de ultraderecha- a pesar de ello las economías están estancadas. El crecimiento económico es inferior al 1% en prácticamente toda Europa y la inflación mayor al 2%; o sea que el crecimiento no compensa ni siquiera la inflación. Y si se tomara en cuenta el detrimento que ese 1% le hace al planeta, sería aún más que evidente que el problema es el modelo económico. Pero eso, lo esconden deliberadamente partidos, gobiernos, y medios de comunicación.

Contener a la derecha en el mundo es muy importante socialmente, porque significa preservar el humanismo, la conciencia social, el comunitarismo y la igualdad entre seres humanos. Porque la derecha es todo lo contrario, es individualista, excluyente, clasista, colonialista y racista. Desgraciadamente la izquierda no tiene la solución para que siga habiendo crecimiento económico por se. Y es normal, vivimos en un mundo finito.

¿Habrá que seguir alimentando el pensamiento humano! ■

► RAYUELA

A ver si a Miguel Varela no le sale contraproducente el apoyo de Xóchitl Gálvez.



JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Ningún país tiene un sistema en el que todos los jueces sean electos por voto popular. La mayoría de los juristas considera que este es un pésimo método para escoger a los juzgadores. La gente común y corriente no conoce las virtudes o defectos de un impartidor de justicia, pero además los jueces tienen la obligación de juzgar de conformidad con la ley, sin dejarse influir por la multitud. Necesitamos justicia, no linchamientos

En bandeja de plata

“La votación popular es un malísimo sistema para escoger a los magistrados de la Corte”.

Daniel Cosío Villegas

Nos dicen los portavoces del gobierno que la elección de jueces, magistrados y ministros no está a discusión porque el pueblo bueno y sabio ya votó por ella. Una vez más mienten. No hay estudio o indicio que sugiera que este tema fue la razón que llevó a los electores a votar como lo hicieron el 2 de junio.

Los ciudadanos sufragaron principalmente por el dinero, por los programas sociales, y por eso el esfuerzo tan intenso del gobierno para promover la idea de que un régimen distinto cancelaría estos apoyos.

Ningún país tiene un sistema en el que todos los jueces sean electos por voto popular. La mayoría de los juristas considera que este es un pésimo método para escoger a los juzgadores.

La gente común y corriente no conoce las virtudes o defectos de un impartidor de justicia, pero además los jueces tienen la obligación de juzgar de conformidad con la ley, sin dejarse influir por la multitud. Necesitamos justicia, no linchamientos.

En México ya tuvimos elecciones para la Suprema Corte. El procedimiento lo estableció, aunque por votación indirecta, la Constitución de 1857. Benito

Juárez fue electo presidente de la Corte ese año y de ahí pasó a la presidencia de la República tras la renuncia de Ignacio Comonfort en 1858.

Porfirio Díaz mantuvo el sistema porque le permitía controlar el máximo tribunal.

Los constituyentes de 1917 se negaron a entregarle el mismo poder a Venustiano Carranza y decidieron que el Congreso tuviera la facultad de designar a los ministros de la Corte.

En 1928 se hizo una reforma judicial que dio al presidente la facultad de nombrarlos, aunque con ratificación del Senado, pero esto sometió la Corte al ejecutivo en los años del PRI hegemónico. El actual sistema, en que el presidente propone ternas y el Senado nombra, que resultó en tribunales más independientes, se estableció con la reforma de 1994.

Después de ser presidente de 1876 a 1880, Porfirio Díaz fue electo magistrado de la Suprema Corte en 1883, pero también quedó como senador y prefirió asumir este cargo que usó para regresar a la presidencia en 1884.

Con la reforma de AMLO empezaremos a ver nuevamente casos como este. En lugar de que la Corte sea la culminación de una carrera judicial, se convertirá

en simple trampolín para cargos políticos.

No es ésta la primera vez que el tema se discute en México. Emilio Rabasa, el jurista liberal chiapaneco, escribió en 1912 que el voto popular sirve para elegir a gobernantes que representen “la voluntad de las mayorías”, pero “los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie”.

En el actual debate coincido con la ministra Loretta Ortiz, que en otros temas respaldó siempre a AMLO, cuando afirma que los jueces y magistrados no se dan “en maceta”, “no se cambian de un día para otro, hay toda una vocación de vida, preparación,

enseñanza, méritos”. La ministra señaló cómo en Estados Unidos, donde algunos jueces locales son electos, estos muchas veces pronuncian fallos basados en su deseo de ser populares y no con el objetivo de lograr la justicia.

No obstante, el nuevo partido hegemónico tomó ya la decisión de impulsar la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Así, concentrará más el poder, como en el régimen de don Porfirio. En el México de hoy; sin embargo, este sistema resultará en un problema mayor. Al crimen organizado se le está sirviendo en bandeja de plata la oportunidad de

elegir a jueces que representen sus intereses. Quizá éste sea el propósito real de la reforma.

VENGANZA

A pesar de que lo niega, AMLO termina siempre por ratificar que la reforma es una venganza. Este miércoles declaró: “No me tienen tan contento los del Poder Judicial porque ellos, que me digan si no, por defender a empresas extranjeras, cancelaron la Ley de la Industria Eléctrica, que era para beneficiar a los mexicanos”. En realidad, la Corte invalidó la ley porque en su aprobación se violaba la Constitución.

www.sergiosarmiento.com



PURO VENENO

LA SOMBRA DEL 8M

Ahora que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (Conavim) está por presentar un informe y mientras siguen las protestas de los grupos feministas, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, pidió que Martha Berenice Vázquez, recién nombrada fiscal especializada en delitos contra Mujeres, detalle avances de las investigaciones del 8M. Ese mismo día, Maricela Dimas, presidenta de Derechos Humanos, recibió al menos seis quejas por los actos de represión que hubo en Plaza de Armas. Para quitarse la "sombra" de aquel episodio, Rodrigo asegura que se acatarán las recomendaciones que surjan por los actos de represión y se apegarán al proceso legal que lleva la fiscalía. De otro modo, advierte el funcionario, "no vamos a poder avanzar".

VA POR LA REVANCHA

En la 63 Legislatura, hubo asuntos como la reforma al Isstezac que Chuy Padilla no alcanzó a planchar, como coordinador de la bancada de Morena. Ahora el veterano frijolero ya no quiere más fallas y reunió a 13 diputados electos de Morena y el PVEM en el hotel Parador. Lyndiana Bugarín fue la única del bloque que no pudo asistir. Padilla dio instrucciones a los próximos diputados de ir *planchando* a nivel local la agenda de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, principalmente lo de la reforma al Poder Judicial. Para apoyar la homologación de reformas federales, Padilla y los otros 13 futuros legisladores del bloque esperan tener el apoyo de los petistas Renata Ávila y Alfredo Femat, aunque estos dos le den la contra en algunos temas al gobernador David Monreal. Para la reforma del Isstezac, los 14 futuros legisladores de Morena-PVEM esperan que ya no les toque. Que en septiembre ya esté todo resuelto.

INCENDIOS SINDICALES

Después de las no sesiones de la Comisión Permanente, vuelve a la escena la Comisión Especial de Incendios Sindicales, oficialmente: la de atención a la crisis del Isstezac. Hoy y mañana tendrán foros de consulta en la Legislatura para analizar las propuestas de reforma. Hay mucha inquietud de burocracia y pensionados, y los diputados —advierten las víboras— lejos de aminorarla, la lograron encender. La comisión legislativa para dar atención a la crisis del instituto solo aparece cuando hay protestas. La diputada Gabriela Basurto prometió un informe final para el próximo miércoles. A partir de ahí esperan que la reforma pueda salir en agosto.

VENGANZA CONTRA EL TRAIADOR

El PRI quiere un veneno muy tóxico y doloroso para Arturo Torres Luna, el titular del Órgano Interno de Control de Fresnillo que traicionó al partido. La regidora Laura Herrera envió un escrito a la Legislatura para que se investigue, analice el caso y se destituya al funcionario. Lo acusan de conflicto de interés en el proceso electoral, pues anduvo haciendo tratos con Morena. Por lo pronto, los diputados priístas ya se la cobraron cuando Arturo se postuló para ser el Órgano de Control del Tribunal de Justicia Administrativa. Lo dejaron sin un solo voto. Pero los priístas... ¡lo quieren ver sufrir más! Y ahora que *Javo* Torres entre en funciones como alcalde de Fresnillo, Torres será uno de los desterrados.

PRUEBAS DE RESISTENCIA

Entre los afiliados más venenosos que hay en la CMIC se quejan de falta de atención de la directora del Inzace, Laura Elvia Bermúdez. Todo mundo en el sector de la construcción busca contratos y los de la cámara hacen su luchita. Piden citas con la funcionaria, pero no los recibe. Lo ven como una prueba de resistencia para que se cansen y dejen de insistir. En la CMIC, que preside Jorge Alberto de la Peña, nunca faltan los envidiosos y ponzoñosos. Dicen que siempre hay contratistas consentidos y en el caso del Inzace uno de ellos es Ciro del Río.

EL PEOR ESCENARIO

Ronald García dejará un desastre en el Ayuntamiento de Villa González Ortega. Quincenas sin pagar, desfalcos, más lo que se junte. Por eso, hasta los panistas que traían de candidatura a Elizabeth Mauricio, *La Winnie*, están agradecidos de que Ronald no consiguieron la reelección. Ése era el peor escenario para el municipio. Tanto pánico les generaba el actual alcalde, que causó nerviosismo cuando el perredista Javier Reyes impugnó la victoria de la morenista Magdalena Alvarado. El juicio se desechó, pero existió el peligro de que Ronald encontrara una oportunidad para colarse en una elección extraordinaria.

RAMONA VERDE



EL RIGOR MUTIS QUE GUARDAN EN EL IEEZ.

Por el escándalo que hay ante la anulación de las elecciones en la capital, en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los consejeros guardan un silencio sepulcral, sobre todo el presidente del instituto, **JUAN MANUEL FRAUSTO**, porque sabe que nomás abrir la boca y se puede meter en más problemas de los que ya tienen. Además, a estas alturas, la conciencia no lo ha de dejar dormir porque aquella infografía sobre el voto válido es uno de los argumentos al que los magistrados del Trijez dieron más peso para anular la votación y su publicación fue orden de él.



LOS CONSEJEROS DEL IEEZ, EN LA CUERDA FLOJA.

El argumento de la publicación que hizo el IEEZ a favor del PRI-PAN-PRD fue el motivo por el que **RUBÉN FLORES** y el equipo de Morena demandó la destitución de los consejeros ante el INE. A esta situación se le suman las últimas decisiones del Trijez, en las que volvió a corregir la plana del instituto, como quitar la constancia de diputado electo por vía plurinominal **ALBERTO NAHLE**, del PT, y regidores y regidoras de varios municipios a quienes, según el tribunal, no les tocaba el cargo porque el instituto aplicó mal la fórmula para los espacios de representación proporcional. Todo esto entra al costal del asunto que analizan los consejeros nacionales del INE, pues luego de felicitarlos por terminar bien un duro y pesado proceso electoral, ahora resulta que las

Matemáticas les fallaron y no atinaron a saber cuánto es 2+2.

URGEN LUMINARIAS EN GUADALUPE.

PEPE SALDÍVAR anda muy empeñado tratando de llevar los servicios públicos a todos los rincones de Guadalupe; sin embargo, hay zonas en las que por más que los pobladores piden el apoyo a las autoridades municipales, nomás no encuentran eco, como en la avenida Prolongación La Fe, que está muy oscura y ha sido escenario de varios accidentes, sobre todo de motociclistas que ni los topes alcanzan a ver y han ido a besar el suelo. Por cierto, no está de más que **PEPE** busque un curso de actualización para sus paramédicos de Protección Civil que comanda **JONATHAN DÍAZ**, para que realmente lleguen a dar un servicio eficaz, y si le agregan un poco de empatía y calidez, todo estará mejor.



ESTUDIANTES SIGUEN ESPERANDO SU ÚLTIMA BECA.

El periodo de campañas obligó a la Delegación de los Programas del Bienestar a pagar con antelación varias becas para grupos vulnerables, como la pensión de los adultos mayores, de los discapacitados y jefas madres de familia, incluso a un sector de los jóvenes de nivel medio superior también les tocó, pero dicen en las escuelas que esta semana terminan las clases y no se verán hasta el siguiente ciclo escolar, y lo que falta de la beca nomás no les ha llegado, así que un llamado a **ADILENE ROSALES**, delegada de los Programas del Bienestar en Zacatecas, para que desengañe a la chiquillada e informe de una vez si habrá o no beca para el fin del ciclo escolar...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Amar también es aceptar

“Hay un solo niño bello en el mundo y cada madre lo tiene”

En el proceso de formación de una familia sana, existen muchas actitudes que como padres coadyuvan a este propósito de hacer hijos buenos, felices y plenos; formar en valores, quererlos mucho, darles todo lo que necesitan y estar al pendiente de sus vidas no es suficiente, se necesita además una aceptación incondicional de todos los miembros del núcleo familiar, reconociendo su individualidad, su esencia y su manera de hacer las cosas, honrando y apreciando a cada uno por lo que es-

Cuando aceptamos, no damos cabida al rechazo, a las luchas de poder, al intento de controlar todo o de exigir que las cosas sean a nuestro modo. Debemos todos, ser capaces de aceptar a los nuestros como son y ayudarlos a avanzar con sus particularidades, con su personalidad y sus propios gustos, ideas, emociones e incluso ilusiones.

Es muy común que los padres fabriquemos una imagen de nuestros hijos, una deseada, ficticia o irreal imagen de lo que queremos que sean conforme van creciendo. Imaginamos su futuro e involuntariamente podemos llegar a proyectar en ellos todas nuestras frustraciones y deseos.

Los padres podemos caer en el error de querer que sean una persona que no son, olvidando que ellos tienen su propio temperamento y su manera de hacer las cosas, quizá muy distinta de como las hacemos nosotros y no necesariamente mal.

Las consecuencias de no aceptar a los demás, y especialmente a los hijos como son, es que podemos estar trabajando por objetivos que no se van a cumplir, trabajamos sin resultados para volverlo tal y como nosotros queremos, nuestras expectativas no se cumplen y entra a la casa la frustración, la decepción o incluso el rechazo y el desprecio.

Esto afecta claro, en primer lugar, a nuestros hijos, que pueden crecer con un desánimo permanente por no ser lo que sus padres soñaron, por nunca dar el ancho por más esfuerzos que hagan, por renunciar a sus propios sueños con tal de obtener el reconocimiento de los padres sin lograrlo y afectando la autoestima de ellos de manera importante.

Para los padres, la falta de aceptación resulta en un constante estado de decepción porque los hijos no cumplen con nuestras expectativas, además de afectar el núcleo familiar y generar espacios físicos y

afectivos.

Descubrir que talentos tienen nuestros hijos, que les motiva, que les disgusta y que podemos hacer para comprenderlos y amarlos, coadyuvará en un mejor entendimiento para poder guiarles adecuadamente, ganándonos su confianza, respetando su individualidad y su libertad, poniendo toda nuestra energía en dar gracias porque los tenemos, por su mera existencia y por su felicidad, haciéndolos saber que su mera existencia nos llena de alegría y de amor por ellos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



NUBIA BARRIOS

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Julio, mes de carga de la información pública

“Todos los sujetos obligados en Zacatecas deben publicar la información estipulada en las fracciones del artículo 39 y el artículo 40, conocidas como obligaciones comunes...”

El mes de julio marca una temporada de suma importancia en cuanto a transparencia se refiere para la administración pública en nuestro país, Zacatecas no es la excepción. Durante este periodo, las unidades administrativas de todos los sujetos obligados deben cargar la información generada en sus áreas durante el segundo trimestre del 2024 a la Plataforma Nacional de Transparencia. Esta tarea no es sólo una formalidad burocrática, sino una obligación y también muestra del compromiso de las instituciones, gobiernos y autoridades con la transparencia.

Aunque la transparencia es un mandato legal, su esencia reside en el derecho fundamental del ciudadano a estar informado y, sobre todo en nuestros días, se constituye como

un deber ético de los servidores públicos. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas establece claramente la información que debe ser publicada, con el objetivo de garantizar la rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana.

Todos los sujetos obligados en Zacatecas deben publicar la información estipulada en las fracciones del artículo 39 y el artículo 40, conocidas como obligaciones comunes, y que incluyen marco normativo, estructura orgánica, facultades y atribuciones, directorio, remuneraciones, gastos de representación y viáticos, entre otros. Además, cada grupo de entes públicos tiene obligaciones específicas que deben ser cumplidas:

Artículo 41 para el Poder Ejecutivo y los Municipios: Planes de desa-

rrrollo, distribución del presupuesto, gacetas municipales, actas de cabildo, etc.

Artículo 42 para el Poder Legislativo: Agenda, gacetas, diarios de debates, asistencias, iniciativas de ley, leyes, decretos y acuerdos aprobados, etc.

Artículo 43 para el Poder Judicial: Tesis y ejecutorias, versiones públicas de las sentencias, etc.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ